

Introducción

Alfonso Botti

La idea de este número es anterior a muchos de los acontecimientos que están en el trasfondo o a los que se hace explícita referencia en las aportaciones publicadas en las páginas siguientes.

Nació de la clara percepción de la irreversibilidad de la crisis del sistema político italiano, y del hecho de que hubiera desembocado en cualquiera de las soluciones posibles habría tenido un valor periodizante.

Estaba fortalecida por el reavivarse del debate historiográfico que justamente esa crisis provocaba y que, después de unos años de estancamiento o de desvío hacia argumentos efímeros y marginales, volvía a planter -en ocasiones, a replantear desde una perspectiva de gran alcance- los grandes temas de la historia italiana de este siglo y, en particular, de la segunda postguerra. Concretamente el de los orígenes de la República frente a la organización social y estatal anterior, el de su ser nación, el de su clase dirigente y de la formación de las élites, el de los límites de su modernización social frente a la económica, el de las características de un sistema político que por estar fuertemente anclado en los valores y en las formas de la democracia no dejaba de tener aspectos o disfunciones peculiares, interpretadas por algunos como anomalías. Hasta el punto que la situación que había sido supervalorada en los años sesenta y setenta como rica en posibilidades, como un laboratorio de originales soluciones políticas, se convertía a finales de los ochenta en una situación subvalorada como atípica y que

había que normalizar. Es decir, reconducir y homologar a los modelos europeos, de esta forma mitificados.

Surgía, en fin, de una constatación y de una apuesta. La constatación era la del vacío existente en España con relación a la historia contemporánea italiana; un vacío abundantemente comprobado por la escasez de obras originales o de traducciones al respecto. La apuesta era la de aprovechar la crisis italiana y el consiguiente interés de muchos ambientes hacia Italia para fomentar la circulación de las historiografías e introducir en el debate español elementos de reflexión propios del italiano. Algo que, dicho sea entre paréntesis, sería de gran utilidad también en la dirección contraria, puesto que entre las muchas cosas que España e Italia comparten hay que incluir el inadecuado nivel de conocimiento recíproco en el plano histórico.

Entre el proyecto y su realización ha transcurrido un tiempo no muy largo, pero sí lleno de acontecimientos que han acelerado y agravado la crisis italiana, que ha desembocado en una situación imprevista para la mayoría de los observadores y cargada de incógnitas.

La que sigue no pretende ser ni la historia de medio siglo, ni una valoración de conjunto de los principales nudos historiográficos y ni tan siquiera refleja el amplio abanico de posturas presentes entre los contemporaneístas italianos. Hubiera sido imposible con estos límites de páginas y al fin y al cabo inútil como todo proyecto megalómano.

Otras, por supuesto, hubieran podido ser las opciones con relación bien sea a los temas a tratar, bien a los colaboradores, bien al enfoque general. Pero, como cada elección, aquéllas también habrían tenido que seleccionar, excluir y renunciar a algo.

Así que la opción ha sido la de focalizar unos aspectos concretos, de los cuales se han encargado algunos de entre los mejores especialistas, y la de colocar las aportaciones en el orden cronológico que ha sido posible, dentro de un marco que privilegia la historia política, con una necesaria excepción relativa al debate sobre la modernización económica.

El número se abre con la aportación de Massimo Legnani centrada en los años decisivos para la fundación de la República que van desde 1943 hasta finales de 1947 y que destaca las diferentes fases de la historiografía sobre la transición del fascismo a la democracia. Continúa con el sintético pero eficaz perfil que Valerio Cas-

Introducción

tronovo traza del modelo económico italiano a partir de la reconstrucción postbélica para llegar a los problemas que Italia tiene hoy en día a raíz de su integración en la Europa de Maastricht. En este caso también individualizando las diferentes fases de desarrollo y las cuestiones interpretativas todavía pendientes a la luz de la más acreditada literatura económica. La aportación de Filippo Mazzonis dedicada al segmento de historia de la Democracia cristiana que va desde su fundación hasta la mitad de los años cincuenta, por ser rica en pistas y en sugerencias, cumple bastante más de lo que su título promete. Al margen de la interesante periodización de la historiografía y de la constante referencia al marco internacional (tan oportuna como inusual en los estudios de esta naturaleza), demuestra cómo no se puede hacer una historia toda política (es decir: sólo política) de la DC, sin tener en la debida cuenta los aspectos culturales y los miles de hilos que llevan a la ideología de la cristiandad. Mientras, la contribución de Margherita Repetto recorre varias décadas del empeño político de las mujeres en las asociaciones, en los grandes partidos de masas y en las instituciones, evidenciando las cuatro fases que llegan hasta finales de los setenta y la dialéctica que se establece entre posturas emancipacionistas y feministas.

Por el gran impacto que la criminalidad organizada ha tenido y sigue teniendo en la vida pública italiana, no podía faltar una aportación al respecto. Tarea que corresponde a Nicola Tranfaglia, uno de los historiadores que más se ha dedicado al tema de la Mafia, y que recorriendo los trabajos de las diferentes comisiones parlamentarias de investigación, se fija en las culpables resistencias que una cuestión tan importante ha encontrado a lo largo de casi medio siglo para alcanzar un sitio adecuado en el debate parlamentario. Como, por otro lado, en consideración al significado que han asumido en la vida política del país, no podía faltar una intervención sobre el fenómeno de las Ligas. Un papel que Pier Paolo Poggio, entre los pocos que (incluyendo a los politólogos y a otros científicos sociales) se han tomado en serio el Liguismo como objeto de investigación, desarrolla de una jórma apasionada y polémica, ofreciendo una interpretación de conjunto desde sus orígenes hasta las elecciones de 1994.

En fin, corresponde al que escribe esta introducción delinear los rasgos principales del sistema político italiano, facilitando algunas reflexiones sobre el mismo, sobre las causas de su crisis, y presentar una primera aproximación sobre los acontecimientos más recientes con los cuales se cierra este número de AYER.

Agradeciendo a todos los colaboradores, a las traductoras por su valiente trabajo y, en particular, a Nieves Montesinos, sin cuya ayuda en la revisión de los textos este número habría salido peor, quisiera acabar estas líneas con la siguiente apostilla.

Como se ha dicho con anterioridad, no es infrecuente encontrar en la historiografía italiana referencias a una presunta diversidad del proceso histórico del país. Una diversidad que se basa, según los enfoques y las perspectivas, en la anormal presencia de un gran Partido comunista, en la anormal duración en el poder de un partido sin posible cambio, en el anormal bloqueo de su sistema político, en la anormal difusión de la criminalidad organizada, en la anormal dimensión de la corrupción política y por fin en el anormal e imprevisto ascenso a la jefatura del gobierno de un magnate sin experiencia política. Hasta el punto de valorar la historia de los últimos decenios como un poderoso esfuerzo por alcanzar la normalidad o, en otros casos, de considerar la situación actual como la sustitución de una anomalía por otra.

*Acostumbrado a no coincidir con las análogas valoraciones presentes en la historiografía española con respecto a la historia de España, de la cual modestamente también me ocupo, encuentro alivio en la eficacia del mirar desde fuera (a la historia de un país que no es el propio) en la valoración de quien, como Paul Ginsborg, estudiando la historia italiana a partir de su formación anglosajona, rechaza la categoría de normalidad cuando escribe que «no existe, como sostienen muchos, una democracia normal a la cual Italia tiene que aspirar llegar antes o después» (V. Foa y P. Ginsborg, *Le virtù della Repubblica*, Milán, 1994, p. 15). Así que, en la espera de que alguien nos diga algún día lo que es la normalidad en las pautas de desarrollo de un pueblo, de un país, de un Estado, de una democracia (y, por contra, el punto preciso donde empieza la anomalía y la atipicidad), resulta más conveniente y útil emplear categorías que hacen hincapié en las peculiaridades del marco concreto dentro del cual se desarrollan los procesos históricos y llevar a cabo las necesarias comparaciones con otras experiencias en términos que sin dejar de subrayar especificidades y diferencias no enjacan las mismas dentro del binomio normalidad/anormalidad. Quizá no es una cuestión sólo de palabras.*